



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral  
Dirección General de Promoción del Empleo

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

JULIO 2018  
Año 22 - Número 266

## MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

CHRISTIAN RÓMULO MARTÍN SANCHEZ REYES

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

DAVID FERNANDO CUADROS LUQUE

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

VERÓNICA VIOLETA ROJAS MONTES

Secretaria General

### DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

RAÚL EDUARDO MAURO MACHUCA

Director General

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

GABRIELA CARRASCO GUTIÉRREZ

Directora

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

GIANCARLOS RIVERA REYNA

Área de Análisis

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
NOTAS PARA EL LECTOR.....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	6
1. PERÚ URBANO (julio 2018/julio 2017).....	7
2. LIMA METROPOLITANA (julio 2018/julio 2017) .....	10
3. PRINCIPALES CIUDADES (julio 2018/julio 2017).....	14
4. CONSTRUCCIÓN (junio 2018).....	19
ANEXOS ESTADÍSTICOS.....	22
FICHAS TÉCNICAS.....	33
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	35

# PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), tiene el agrado de presentar el ejemplar N° 266 del Informe Estadístico Mensual (IEM), con el objetivo de brindar información relevante a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo y sus principales características en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades de Perú<sup>1</sup>.

Este documento elaborado por la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) contiene los principales resultados de los indicadores del mercado laboral, particularmente en lo que respecta a las empresas privadas formales, a partir de las principales fuentes de información del MTPE:

- Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)
- Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC)

De esta manera, la información constituye un alcance relevante para la formulación de políticas económicas y sociales al desagregarla por ámbito geográfico<sup>2</sup>, rama de actividad económica y tamaño de empresa.

El IEM permite brindar información a las instituciones públicas, privadas y usuarios en general acerca de la evolución reciente del empleo. Cabe precisar que el comportamiento del empleo descrito está explicado por una fuerte relación positiva con la actividad económica a nivel nacional y sectorial<sup>3</sup>. Este informe forma parte del conjunto de investigaciones y estudios sociolaborales que elabora la DISEL. Se espera que los resultados permitan la mejora en la toma de decisiones de la ciudadanía en general.

La estructura del informe está dividida en cuatro secciones. En un inicio se exponen las notas para el lector, las cuales facilitarán la lectura de los indicadores presentados. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo con la síntesis de los principales resultados de las encuestas sobre el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. En las secciones 1, 2 y 3 se exponen los indicadores laborales de los ámbitos Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades, respectivamente, en estas se detallan los resultados de la ENVME, específicamente: la variación anual del empleo, según rama de actividad económica y tamaño de empresa. En tanto, en la sección 4 se exponen los resultados de la EMESC, que incluyen los indicadores del sector construcción, información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas. Adicionalmente, el documento contiene anexos estadísticos, fichas técnicas y glosario de términos.

Se invita a los interesados que deseen obtener la información estadística de los anexos en formato excel consultar la página web del MTPE en: Información del Mercado de Trabajo/Informe Estadístico Mensual. Para más información puede remitir un mensaje al correo electrónico [ienarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:ienarnacion@trabajo.gob.pe).

Así pues, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, setiembre de 2018

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a 29 ciudades del interior del país, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del interior del país.

<sup>3</sup> Si bien la medición del empleo proporcionada por el IEM no abarca todo el empleo nacional que contribuye a generar el valor global de la producción registrado en las cuentas nacionales, la descripción de este comportamiento muestra una fuerte relación positiva con la actividad económica.

## NOTAS PARA EL LECTOR

El Informe Estadístico Mensual (IEM) presenta los resultados de dos encuestas realizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La ENVME brinda información sobre el incremento y disminución del número de trabajadores que laboran en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las ramas de actividad económica extractiva<sup>4</sup>, industria manufacturera, comercio, servicios<sup>5</sup>, y, transporte, almacenamiento y comunicaciones. En tanto, la EMESC únicamente se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores correspondientes al sector construcción, las cuales tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país.

Ambas fuentes de información, ENVME y EMESC, permiten dar seguimiento a la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas periódicas, las cuales advierten de la existencia de un comportamiento estacional del empleo en cada año, con incrementos significativos en los últimos meses del año y disminuciones a inicios del mismo. Cabe precisar, que los resultados de las fuentes de información difieren en un mes, es decir los resultados obtenidos de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

Los resultados de la ENVME se presentan en las secciones 1, 2 y 3 del IEM mediante el indicador de la variación anual del empleo, sustentada con justificaciones de su evolución proporcionadas por los responsables zonales en cada región. Cabe precisar que la información de las variaciones presentadas en los cuadros y gráficos del IEM corresponde al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, esta responde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009). La variación anual del empleo se refiere a la variación porcentual del mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior.

Para los resultados de la variación del empleo se consideran tres ámbitos:

- **Perú Urbano:** comprende a Lima Metropolitana y al conjunto de las Principales Ciudades del interior del país.
- **Lima Metropolitana:** comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. Se realiza un análisis independiente debido a la importancia relativa que tiene, pues representa al 75% del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano.
- **Principales Ciudades:** comprende un conjunto de 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes).

En cuanto al análisis de la variación del empleo, según ramas y subramas de actividad económica, el *ranking* de influencia de cada rama se determina a través del indicador de "incidencia", el cual resulta de la multiplicación de la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama (subrama). A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

Por último, en la sección 4, se presentan los resultados de la EMESC, a partir de la cual se estiman indicadores como la variación anual del empleo, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos.

<sup>4</sup> Conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>5</sup> Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO (julio 2018/julio 2017)

En **Perú Urbano**, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,3% para julio de 2018, respecto a similar mes del año anterior. La rama de actividad económica que influyó principalmente en este resultado fue industria manufacturera (-2,6%), en tanto la rama servicios (0,0%) no presentó variación alguna. Por el contrario, las ramas encargadas de contrarrestar dicha incidencia negativa en el empleo fueron extractiva (1,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%) y comercio (0,3%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue -0,3%, dicho resultado se alcanzó debido al desenvolvimiento negativo del empleo en dos de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,7%) y extractiva (-2,1%). En tanto, las ramas que presentaron variaciones positivas fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), comercio (0,4%) y servicios (0,2%).

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país obtuvo una variación anual de -0,4%, producto del comportamiento negativo del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,4%), servicios (-0,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,1%); mientras que las ramas que mostraron un buen desempeño y mitigaron el resultado negativo fueron: extractiva (2,9%) y comercio (0,2%).

Para julio de 2018, fueron 17 ciudades del interior del país las que registraron variaciones negativas del empleo, entre las cuales las que contaron con los resultados más negativos fueron Pisco (-12,0%) y Chiclayo (-6,5%). Del otro lado se tiene que en 12 ciudades se alcanzaron variaciones positivas del empleo, predominando las ciudades de Chíncha (13,5%) y Tumbes (12,9%).

## 2. SECTOR CONSTRUCCIÓN (junio 2018)

Para junio de 2018, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana**, registraron un valor de la producción de **2 millones 668 mil 546 soles** y un valor de la maquinaria y equipos de **5 millones 672 mil 963 soles**. Estas empresas hicieron uso de **184 trabajadores** en promedio y emplearon el **57,5%** de la **capacidad instalada**.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana registraron una **variación anual** del empleo (junio 2018/junio 2017) de **2,3%**, como consecuencia al mayor requerimiento de personal en las empresas que ejecutan obras en el Resto del país (5,9%) y el cese en las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana (-2,0%). Ver Cuadro N° 1.

**CUADRO N° 1**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,**  
**SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

Rama de actividad económica/ Ámbito geográfico	Variación anual del empleo (Julio 2018 / Julio 2017)		
	Perú Urbano	Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	Principales Ciudades <sup>4/</sup>
<b>Total</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	1,5	-2,1	2,9
Industria manufacturera	-2,6	-2,7	-2,4
Comercio	0,3	0,4	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	2,0	-0,1
Servicios <sup>2/</sup>	0,0	0,2	-0,9

Construcción <sup>5/</sup>	Variación anual del empleo (Junio 2018 / Junio 2017)		
	Lima Metropolitana y Resto del país	Lima Metropolitana <sup>6/</sup>	Resto del país <sup>7/</sup>
<b>Total</b>	<b>2,3</b>	<b>-2,0</b>	<b>5,9</b>

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** Conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**3/** Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (7 distritos).

**4/** Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

**5/** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital, Lima Metropolitana, como del Resto del país.

**6/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

**7/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

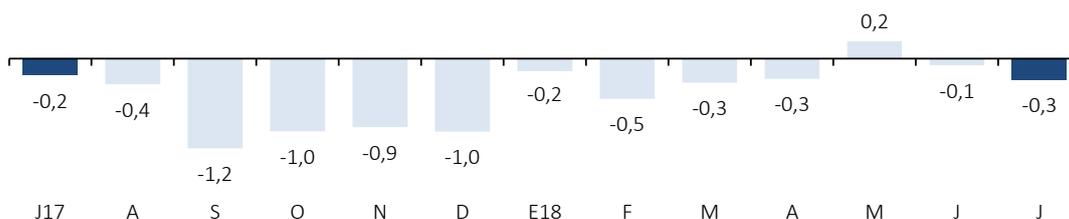
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO (julio 2018/julio 2017)

La variación anual del empleo de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en Perú Urbano, fue -0,3% en julio de 2018, respecto al mismo mes del año anterior. En el periodo comprendido entre julio de 2017 y abril de 2018, se registraron variaciones negativas de forma continua en la demanda de trabajadores como resultado de la influencia de las ramas industria manufacturera y extractiva. Cabe mencionar que en este periodo la evolución descrita del empleo alcanzó su más bajo nivel en setiembre de 2017. En mayo de 2018 se cortó el continuo comportamiento negativo del empleo; sin embargo, en los meses de junio y julio de 2018 se retomó el desenvolvimiento desfavorable del empleo.

**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,**  
**JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

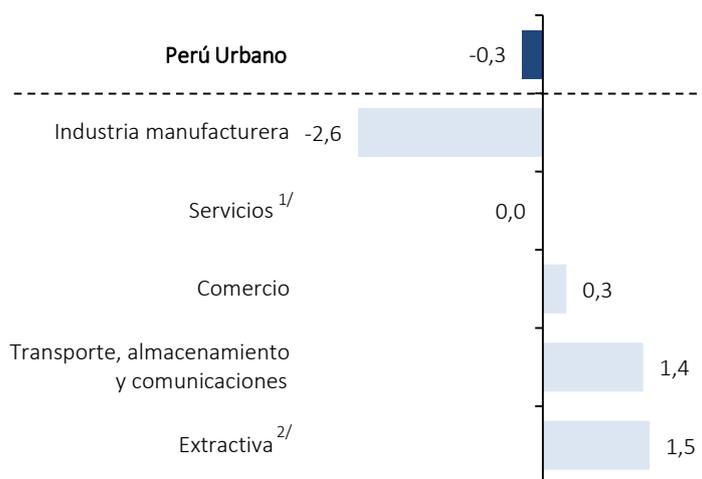


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## i. Por rama de actividad económica

La variación negativa del empleo alcanzada por las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano, para julio de 2018, fue justificada por el desenvolvimiento desfavorable de la rama de actividad económica: industria manufacturera (-2,6%) y la variación nula de servicios (0,0%); mientras que las ramas que lograron registrar un resultado positivo para el mismo mes fueron: extractiva (1,5%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%) y comercio (0,3%). Según la incidencia en el empleo, las ramas que influyeron negativamente en el empleo siguieron el mismo orden presentado.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,**  
**SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018/JULIO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

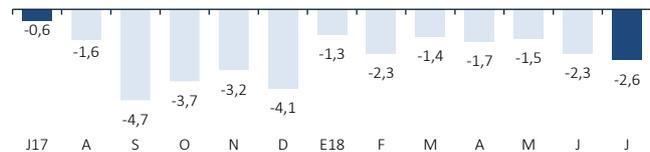
<sup>2/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en la rama **industria manufacturera (-2,6%)** se justificó por la menor fabricación de conservas de frutas y legumbres, debido a la reducción de la demanda externa del mercado norteamericano y europeo, principalmente, de alcachofas, espárragos, paltas, arándanos y cítricos, lo cual determinó la salida de trabajadores. Asimismo, disminuyó la elaboración de conservas a base de pescado; artículos de imprenta; estructuras metálicas; conductores eléctricos; bebidas malteadas y de malta; artículos de ferretería; productos químicos agropecuarios; fibras textiles; productos de vidrio; y bebidas gasificadas. También, el resultado negativo se debió a la menor producción de artículos de plástico; confites; libros y revistas; embarcaciones metálicas; acabados textiles; productos de hierro; azúcar; productos alimenticios; calzados; productos de madera, arcilla, cerámica, papel y cartón; muebles; productos farmacéuticos y medicinales; joyas; y productos de caucho.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA INDUSTRIA MANUFACTURERA, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

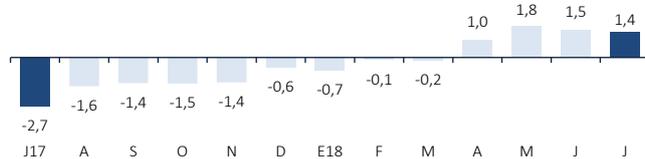


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%)**, la variación positiva del empleo fue sustentada por el

desempeño favorable de los servicios de transporte interprovincial de pasajeros ya sea por vía terrestre, aérea o ferroviaria. Asimismo, se dio un buen desenvolvimiento de las actividades de almacenamiento y depósito de mercancías internacionales y de operaciones logísticas de aduanas, lo cual permitió el mayor ingreso de trabajadores. Adicionalmente, contribuyó en el resultado positivo del empleo la contratación de trabajadores en las empresas dedicadas a brindar el servicio de transporte privado y corporativo aéreo y terrestre; así como también en empresas de servicios de manipulación de carga.

**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

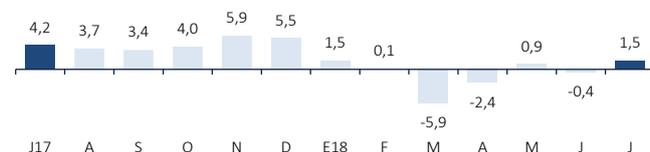


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de la rama **extractiva (1,5%)**, la variación positiva del empleo se dio producto del buen comportamiento de la subrama de actividad económica agrícola.

El resultado favorable del empleo en la subrama agricultura estuvo justificado, principalmente, por los mayores pedidos del mercado extranjero de productos agrícolas como espárragos, paltas, alcachofas, uvas, tomates, hortalizas, plantas, flores y otros productos de vivero. De igual manera, el buen desempeño de la demanda de productos en las empresas dedicadas a la elaboración de alimentos a base de carne de animales, tales como embutidos, hamburguesas, huevos y alimentos precocinados, dieron origen al ingreso de personal en diferentes áreas.

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

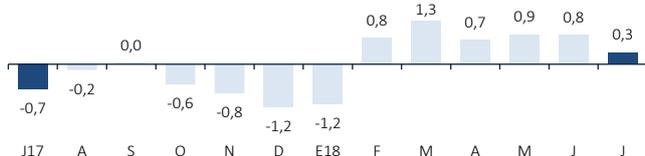


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En cambio, en la rama **comercio (0,3%)**, la variación anual del empleo fue resultado de la mayor comercialización de productos industriales,

maquinaria pesada, maquinaria industrial, equipos de oficina, y artefactos de uso doméstico. De igual manera, las mayores ventas al por menor de productos medicinales, artículos de tocador, cosméticos, artículos para el mejoramiento de hogar, pinturas, barnices y productos de vidrio generaron la mayor contratación de personal. Adicionalmente, el resultado positivo del empleo se sustentó por el buen desempeño de las ventas al por menor en empresas de productos textiles, prendas de vestir, calzados, accesorios y repuestos para vehículos, alimentos y bebidas, productos agropecuarios, y muebles y enseres.

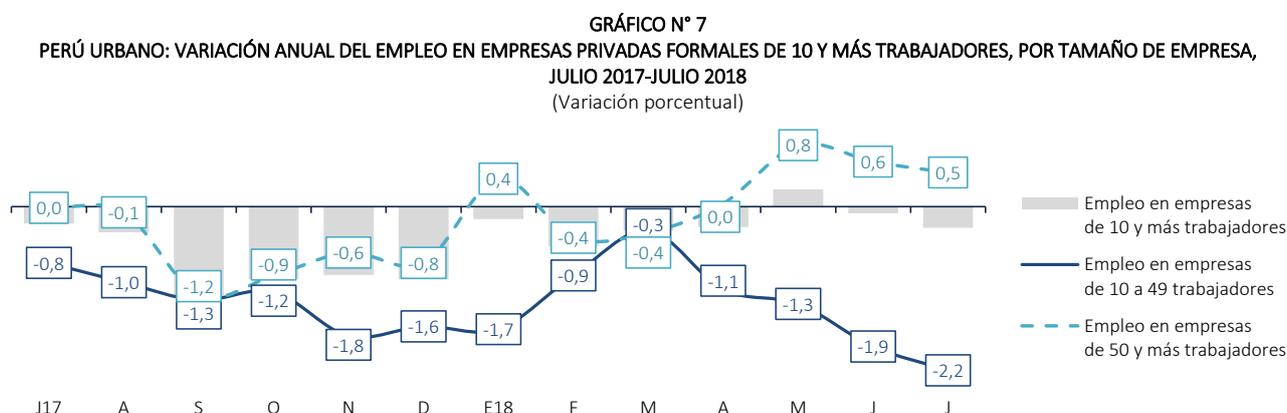
**GRÁFICO N° 6**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA COMERCIO, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ii. Por tamaño de empresa

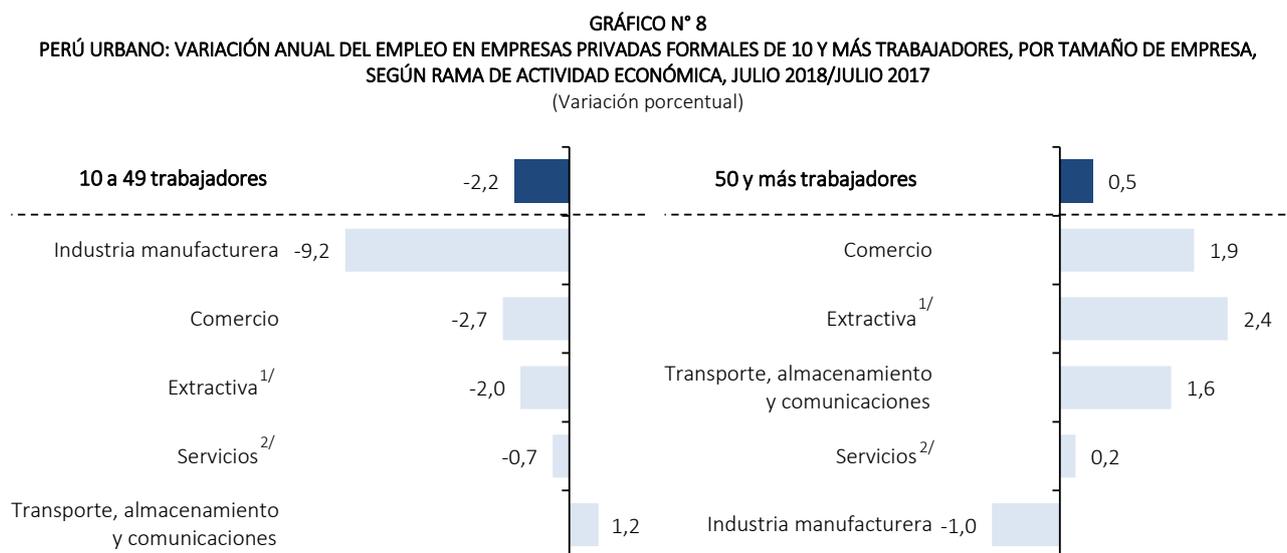
Al analizar la evolución del empleo por tamaño de empresa se encontró que las empresas de 10 a 49 trabajadores vienen influyendo de manera predominante en la variación del empleo total, puesto que en los últimos trece meses de 2018 han alcanzado resultados negativos. De manera similar, las empresas de 50 y más trabajadores presentaron un comportamiento negativo desde agosto del año precedente; sin embargo, en los últimos tres meses del 2018 (mayo, junio y julio) registraron cierta recuperación del empleo con resultados positivos en la demanda de trabajadores.



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores para julio de 2018 se registró una variación anual del empleo de -2,2%, respecto a similar mes del año anterior. En este resultado, las ramas de actividad económica que influyeron en mayor proporción fueron industria manufacturera; comercio; servicios; y extractiva. En tanto, la única rama que alcanzó una variación positiva del empleo para el mismo periodo fue transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Por el lado de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores, se obtuvo un resultado positivo del empleo de 0,5%, respecto a mismo mes del año anterior. En este caso, incidieron en el resultado cuatro de las cinco ramas de actividad económica, las cuales según su orden de influencia fueron: comercio; extractiva; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios. Solo la rama industria manufacturera presentó una variación negativa del empleo.



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

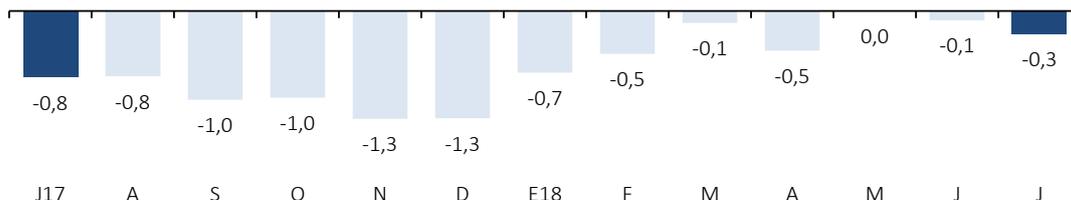
Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA (julio 2018/julio 2017)

En julio de 2018, la variación anual del empleo que alcanzaron las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,3%, respecto a similar mes del año precedente. Resultado con el cual, según se muestra en el gráfico, se tendrían trece meses de variaciones negativas del empleo de manera consecutiva. En dicho periodo, los resultados más bajos se dieron en los meses de noviembre y diciembre de 2017. El comportamiento del empleo en este ámbito estuvo determinado por el comportamiento del empleo en las ramas de actividad económica: industria manufacturera; y extractiva.

**GRÁFICO N° 9**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2017-JULIO 2018 (Variación porcentual)

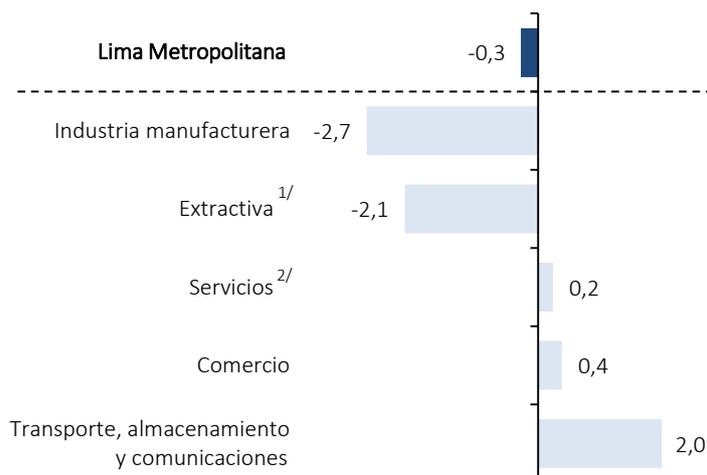


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### i. Por rama de actividad económica

En Lima Metropolitana, la variación anual del empleo de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, para julio de 2018, se dio como consecuencia del desfavorable desempeño de dos de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,7%) y extractiva (-2,1%). Por el contrario, las ramas que lograron alcanzar variaciones positivas del empleo fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), comercio (0,4%) y servicios (0,2%). En este caso el orden de influencia de las ramas de actividad económica fue el mismo, siendo la rama industria manufacturera la que incidió en mayor proporción, seguida por la rama extractiva con una menor incidencia.

**GRÁFICO N° 10**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018/JULIO 2017 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

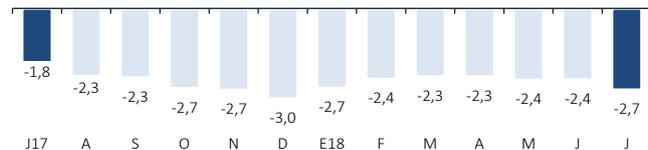
<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en la rama **industria manufacturera (-2,7%)** se debió a la menor fabricación de productos en las industrias metálicas, gráficas, textiles; así como de bebidas malteadas y de malta. De igual manera, en las empresas dedicadas a la elaboración de conductores, redes y equipos eléctricos; artículos de cuchillería y ferretería; productos de plástico y vidrio; y conservas de frutas (principalmente fresas, mangos, limones, naranjas y tangelos) se retiró personal de diferentes aéreas. Además, el resultado negativo del empleo se justificó por la reducción de la producción de sustancias químicas; productos farmacéuticos; conservas de pescado; libros y folletos; bebidas embotelladas; artículos de papel, cartón y cerámica; alimentos procesados; calzados; equipos para el hogar y electrodomésticos. Adicionalmente, el cese de trabajadores estuvo determinado por la disminución de la fabricación de joyas; partes y piezas de vehículos automotores; muebles; bicicletas; compresoras; productos de caucho; y piezas de transmisión.

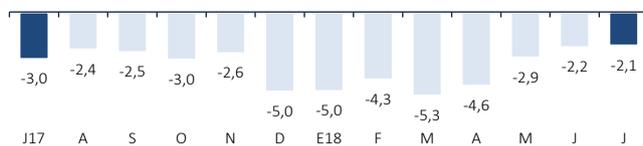
**GRÁFICO N° 11**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA INDUSTRIA MANUFACTURERA, JULIO 2017-JULIO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El resultado negativo del empleo en la rama **extractiva (-2,1%)** se sustentó por el desenvolvimiento desfavorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

**GRÁFICO N° 12**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA, JULIO 2017-JULIO 2018  
(Variación porcentual)



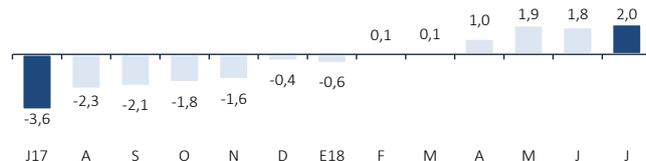
Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la subrama agricultura, la variación negativa del empleo se determinó por las menores actividades de cultivo de productos agrícolas, en su mayoría cítricos, sandía, melón, algodón, entre otros productos. Asimismo, debido a la disminución de la demanda en empresas dedicadas a la elaboración de alimentos a base de carne de animales como aves y cerdos, se produjo el cese de personal en diferentes áreas. También, influyó la reducción de actividades de crianza de ganado vacuno, ovino y porcino.

En tanto, en la subrama minería, la disminución de trabajadores se dio a causa del menor requerimiento de actividades de perforación y explotación de hidrocarburos; así como, por la disminución de la demanda de actividades de extracción de piedra chancada, arena gruesa, hormigón y arcilla. Asimismo, debido a las menores actividades en empresas de refinación de petróleo crudo y gas natural se prescindió de trabajadores.

Por el contrario, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%)**, la variación positiva del empleo se dio, principalmente, en respuesta al incremento de la demanda de los servicios de transporte regular de pasajeros por vía terrestre. De igual forma, el mayor requerimiento de los servicios de almacenamiento y depósito; así como de operaciones logísticas y de agenciamiento marítimo se debió a la mayor afluencia de mercancías internacionales en puertos y aeropuertos, lo que motivó la contratación de nuevos trabajadores. Adicionalmente, en este resultado positivo del empleo contribuyeron las mayores actividades de transporte aéreo y ferroviario, además de transporte corporativo de productos industriales.

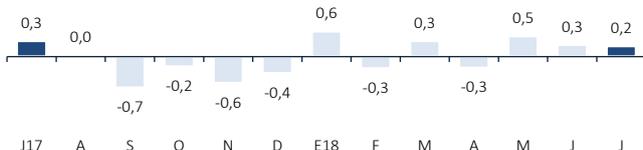
**GRÁFICO N° 13**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, JULIO 2017-JULIO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por último, en la rama **servicios (0,2%)**, el buen desempeño del empleo se produjo por la influencia de las subramas servicios prestados a empresas; enseñanza; y servicios sociales y comunales.

**GRÁFICO N° 14**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA SERVICIOS, JULIO 2017-JULIO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

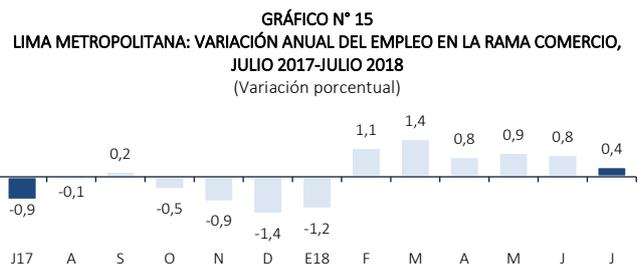
En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, la variación positiva del empleo se dio a raíz del mayor requerimiento de los servicios de atención al cliente, gestión de cobranzas, dotación de personal, impulso comercial y asesoramiento empresarial. Asimismo, la mayor demanda de actividades de consultoría en materia de arquitectura e ingeniería permitió un mayor ingreso de personal. De igual forma, contribuyó la demanda de servicios de elaboración de estudios, ensayos y análisis

técnicos; actividades jurídicas; asesoramiento empresarial; actividades de informática; contabilidad y teneduría de libros; alquiler de maquinarias; y limpieza de edificios.

En la subrama enseñanza, el resultado del empleo se explicó principalmente por el mayor requerimiento de los servicios educativos en universidades e institutos, principalmente por la apertura de cursos de posgrado e inicio de cursos de especialización. De igual manera, influyó el incremento de actividades en centros de formación general de nivel primaria y secundaria debido al inicio de talleres culturales, los cuales permitieron una mayor inserción de trabajadores.

Mientras, en la subrama servicios sociales y comunales el resultado del empleo se explicó, principalmente, por la mayor demanda de los servicios de salud en clínicas y hospitales. Asimismo, la contratación de trabajadores se justificó por las mayores actividades en organizaciones sociales como guarderías infantiles y de limpieza pública; así como centros de esparcimiento y parques nacionales. También, se vieron incrementadas las actividades en empresas de servicios médicos y odontológicos; laboratorios de análisis clínico; organizaciones profesionales y empresariales. Además, aumentó la demanda de actividades teatrales, musicales y de entretenimiento.

La variación anual del empleo en la rama **comercio (0,4%)** se dio producto de la mayor comercialización de productos industriales; equipos para oficina; maquinas industriales; equipos de transporte de carga ancha; maquinarias de construcción; muebles y artículos para decoración del hogar; barnices y artículos de vidrio. Asimismo, el ingreso de trabajadores se explicó por el incremento de las ventas al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y artículos de tocador; aparatos y electrodomésticos para el hogar; y accesorios y repuestos para vehículos automotores. De igual manera, el buen desempeño de la demanda local de productos alimenticios y bebidas en supermercados, así como de productos textiles y calzados en tiendas por departamento permitió el ingreso de personal. Además, en este resultado contribuyeron las mayores ventas de combustibles sólidos y líquidos, metales y minerales metalíferos, y productos agropecuarios.

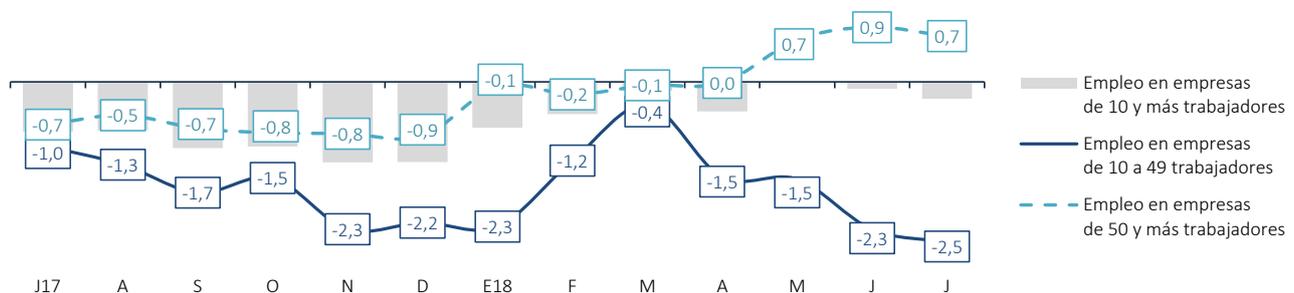


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ii. Por tamaño de empresa

En Lima Metropolitana, al observar la evolución del empleo por tamaño de empresa se encontró un resultado negativo en ambos tamaños entre los meses de julio de 2017 y abril de 2018, en gran parte influenciado por el comportamiento negativo de las empresas de mayor tamaño, y en menor medida por el desenvolvimiento negativo de las empresas de menor tamaño. A partir de mayo de 2018, la variación del empleo de las empresas de 50 y más trabajadores comenzó a registrar resultados positivos; mientras que la variación registrada por las empresas de 10 a 49 trabajadores continuó presentando variaciones negativas.

**GRÁFICO N° 16**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, JULIO 2017-JULIO 2018 (Variación porcentual)

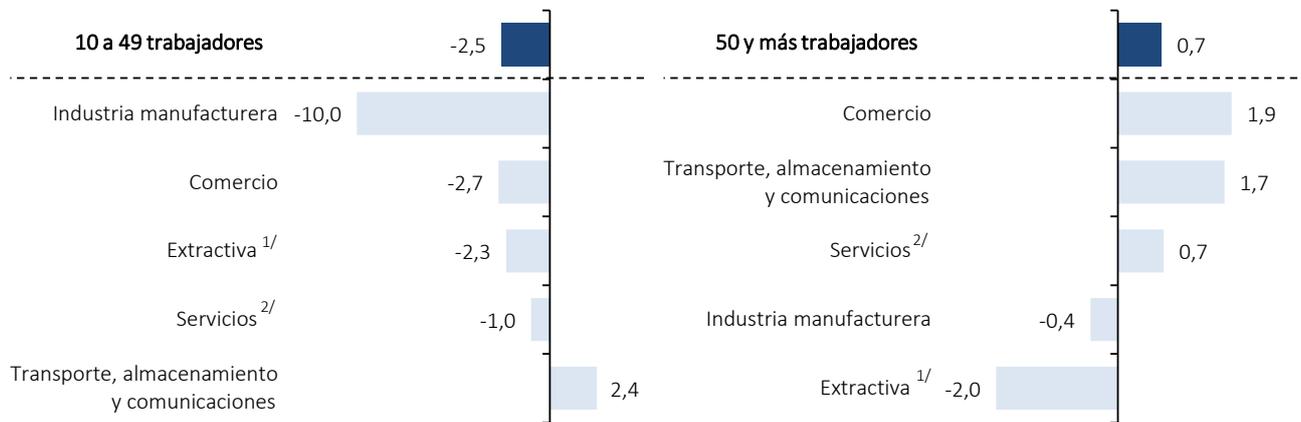


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para julio de 2018, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -2,5%, respecto al mismo mes del año anterior. Dicho resultado se debió al desenvolvimiento negativo de cuatro de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera; comercio; servicios; y extractiva. En tanto, solo la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones obtuvo un resultado positivo del empleo.

Por el contrario, en el caso de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores, estas alcanzaron una variación del empleo positiva de 0,7%, respecto a similar mes del año precedente. En estas empresas, fueron tres de las cinco ramas de actividad económica las que contribuyeron, según su orden de incidencia fueron: servicios; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. En tanto, las ramas que presentaron resultados negativos del empleo fueron: industria manufacturera y extractiva.

**GRÁFICO N° 17**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018/JULIO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

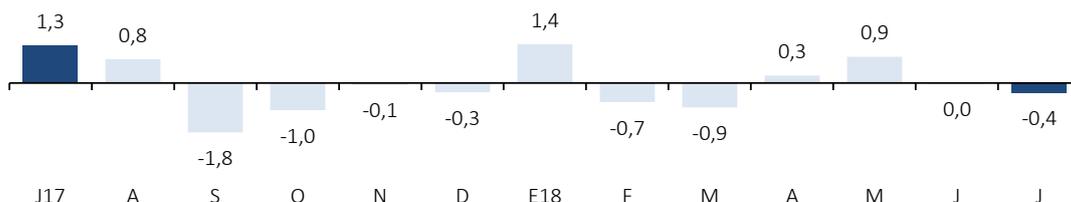
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 3. PRINCIPALES CIUDADES (julio 2018/julio 2017)

En julio de 2018, la variación anual del empleo de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país fue -0,4%, respecto al mismo mes del año anterior. Hasta agosto de 2017 se mantuvieron las variaciones anuales positivas del empleo, situación contraria se generó en los meses posteriores a ello. Las variaciones anuales negativas de la demanda de trabajadores fueron casi contantes entre setiembre de 2017 y julio de 2018, brevemente interrumpidos en los meses de enero, abril y mayo del 2018.

**GRÁFICO N° 18**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

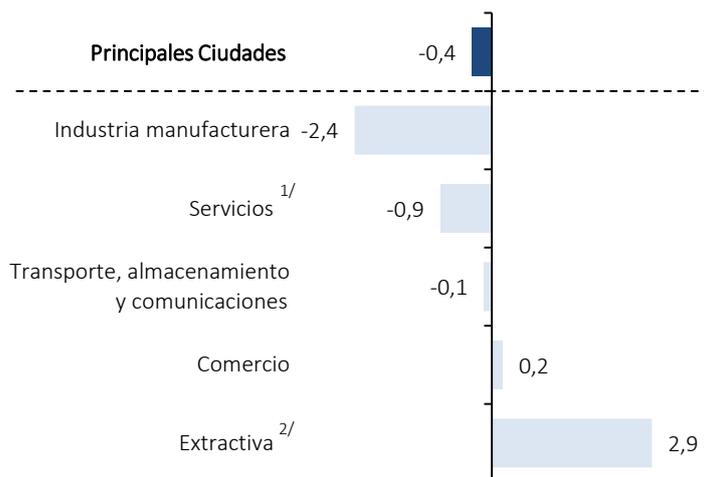


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

#### i. Por rama de actividad económica

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, para julio de 2018, registraron una variación anual del empleo de -0,4%, producto del desenvolvimiento negativo de las ramas de actividad económica industria manufacturera (-2,4%), servicios (-0,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,1%); y el resultado positivo de las ramas extractiva (2,9%) y comercio (0,2%). Según su incidencia en el empleo, las ramas industria manufacturera y servicios influyeron en mayor medida en el resultado que la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 19**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018/JULIO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

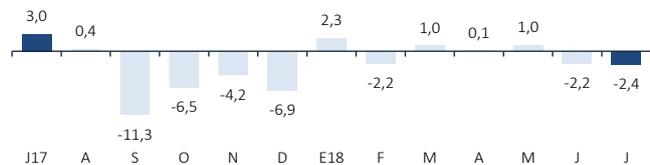
<sup>2/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera (-2,4%)** se ocasionó principalmente debido a la menor elaboración de conservas y enlatados a base de frutas como paltas, alcachofas, espárragos, pimientos, fresas, mangos, limones, naranjas, tangelos, entre otros productos debido a que disminuyó su demanda por parte del mercado europeo y norteamericano. Asimismo, se justificó por la menor producción de conservas a base de pescado, productos de la industria de hierro y acero; así como de productos de azúcar, artículos de madera, estructuras de metal y artículos de caucho. También, influyó la menor fabricación de productos de panadería y confitería; conservas de carne; bebidas malteadas, de malta y gasificadas; y alimentos agroindustriales a base de cereales y semillas. Adicionalmente, se registró el retiro de trabajadores en las empresas de fabricación de libros y revistas, artículos de oficina, impresiones, equipos para el hogar, y carrocería y accesorios para vehículos automotores.

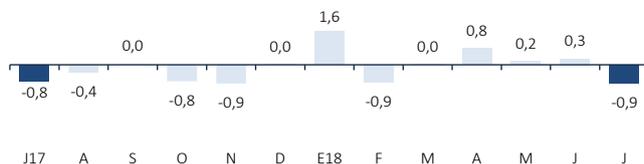
**GRÁFICO N° 20**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA**  
**INDUSTRIA MANUFACTURERA, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El resultado negativo del empleo en la rama **servicios (-0,9%)** se dio a causa de las menores actividades en las subramas enseñanza; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

**GRÁFICO N° 21**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA SERVICIOS,**  
**JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la subrama enseñanza se registró una variación negativa producto de la disminución de los servicios de enseñanza a causa de la culminación del semestre académico en la mayoría de instituciones superiores de educación universitaria. Adicionalmente, en las instituciones de nivel primaria y secundaria, así como en los institutos de formación técnica se presentó una disminución de los servicios educativos.

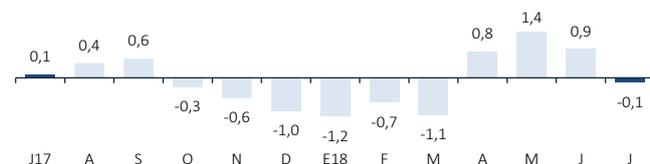
En tanto que, en la subrama servicios prestados a empresas la variación del empleo se debió a la menor demanda de los servicios de dotación de personal, atención al cliente, call center y gestión de cobranzas. Así como por el menor requerimiento de los servicios de seguridad y traslado de valores; contabilidad y teneduría de libros; elaboración de estudios, ensayos y análisis técnico; limpieza de edificios; y consultoría en temas de arquitectura e ingeniería. Además, influyó el desempeño negativo de los servicios de publicidad, asesoramiento empresarial, y mantenimiento de equipos de informática.

Mientras, en la subrama restaurantes y hoteles se dio principalmente por parte de las empresas concesionarias de elaboración de alimentos debido a la disminución de los servicios de alimentación institucional o catering. Del mismo modo, influyó la menor afluencia del público a los establecimientos de comida rápida. Además, el resultado negativo del empleo se determinó por las menores actividades en empresas de hospedaje y alojamiento temporal, por lo cual se prescindió de trabajadores.

En la subrama electricidad, gas y agua se obtuvo una disminución de personal a raíz del menor requerimiento de los servicios de generación, captación y distribución de energía eléctrica.

La variación negativa del empleo registrada en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,1%)** se dio como consecuencia de la disminución de actividades de transporte interprovincial de pasajeros por vía terrestre, lo cual generó el cese de trabajadores, principalmente, en las ciudades del centro del país. Asimismo, debido a la menor demanda de los servicios de transporte fluvial y aéreo; transporte de carga por carretera; y agenciamiento marítimo se retiraron trabajadores en diferentes aéreas. Adicionalmente, el resultado desfavorable del empleo se justificó por la reducción de los servicios de telefonía fija y móvil; servicios postales y mensajería; y manipulación de carga al interior del país.

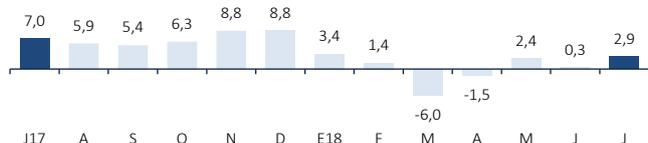
**GRÁFICO N° 22**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE,**  
**ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, la variación positiva del empleo en la rama **extractiva (2,9%)** se dio a consecuencia del aporte de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

**GRÁFICO N° 23**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA,**  
**JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



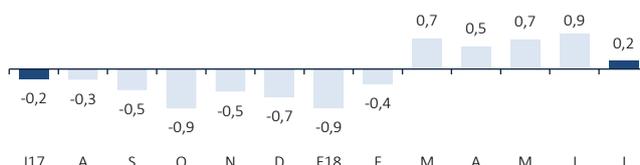
Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Adicionalmente, ingresaron trabajadores en las empresas dedicadas a las actividades agrícolas, ganaderas y de riego.

En la subrama minería, se dio una variación positiva del empleo como consecuencia de la mayor extracción de metales metalíferos no ferrosos; actividades de explotación de minas y canteras; y extracción de minerales de hierro. También, influyeron las mayores actividades en las empresas de extracción de petróleo crudo y gas natural; así como en las de piedra chancada, arena, hormigón, arcilla y sal.

En la rama **comercio (0,2%)**, la variación positiva del empleo se produjo a raíz del incremento de las ventas al por menor de equipos electrodomésticos y artefactos para el hogar; productos farmacéuticos, cosméticos, medicinas y artículos de tocador; así como de productos agropecuarios, lo cual permitió el ingreso de nuevos trabajadores. De igual manera, este comportamiento positivo del empleo se explicó por el buen desempeño de las ventas al por menor de muebles y enseres; prendas de vestir; calzados; entre otros productos comercializados en las tiendas por departamento. Asimismo, el resultado estuvo justificado por la contribución de las ventas de accesorios y piezas para motocicletas; combustibles para vehículos automotores; equipos de oficina; y materiales y maquinaria para la construcción.

**GRÁFICO N° 24**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA COMERCIO,**  
**JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ii. Por ciudad

Para julio de 2018, del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, 17 de ellas registraron variaciones anuales negativas del empleo, con respecto al mismo mes del año anterior. En tanto, en las 12 restantes se presentó un resultado positivo del empleo.<sup>6</sup>

Así, las dos ciudades que alcanzaron las mayores variaciones negativas del empleo fueron Pisco (-12,0%) y Chiclayo (-6,5%).

En la ciudad de **Pisco**, la variación anual negativa del empleo se originó debido al menor dinamismo de las ramas de actividad económica: industria manufacturera; servicios (enseñanza; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua); y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Mientras que, el resultado negativo del empleo en la ciudad de **Chiclayo** se debió al comportamiento desfavorable de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera; servicios (enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); extractiva (agricultura); comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

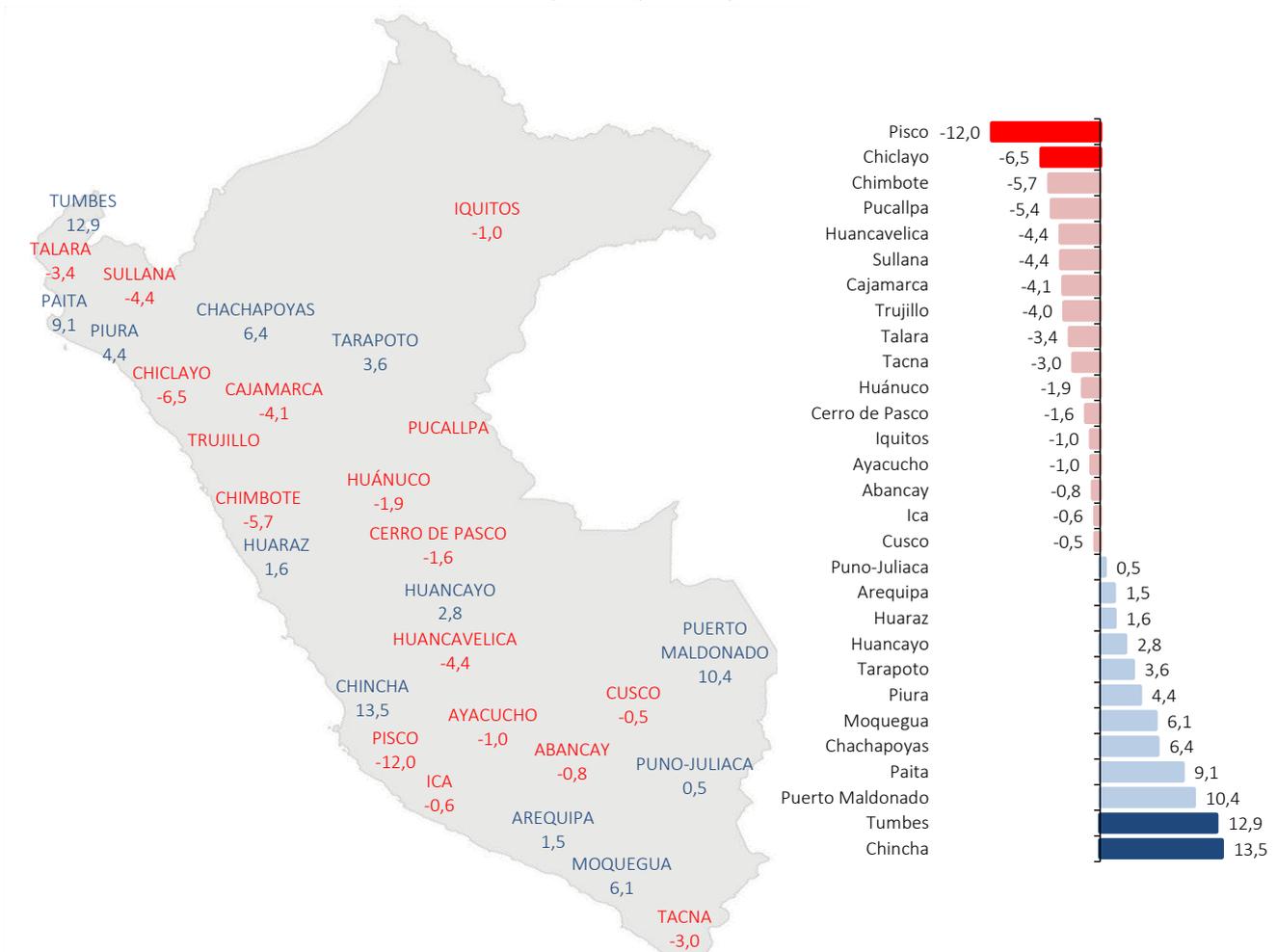
Por el contrario, las dos ciudades que registraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Chincha (13,5%) y Tumbes (12,9%).

En la ciudad de **Chincha**, contribuyó en gran medida el buen desempeño de las ramas de actividad económica extractiva (agricultura); e industria manufacturera.

En el caso de la ciudad de **Tumbes**, las ramas de actividad económica que influyeron en el comportamiento positivo del empleo fueron: extractiva (pesca); y servicios (enseñanza; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; electricidad, gas y agua; y servicios prestados a empresas).

<sup>6</sup> Para mayor detalle de la variación anual del empleo por ciudad, tamaño de empresa y rama de actividad económica en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores ver Anexo N° 6.

**GRÁFICO N° 25**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN CIUDAD,**  
**JULIO 2018/JULIO 2017**  
 (Variación porcentual)

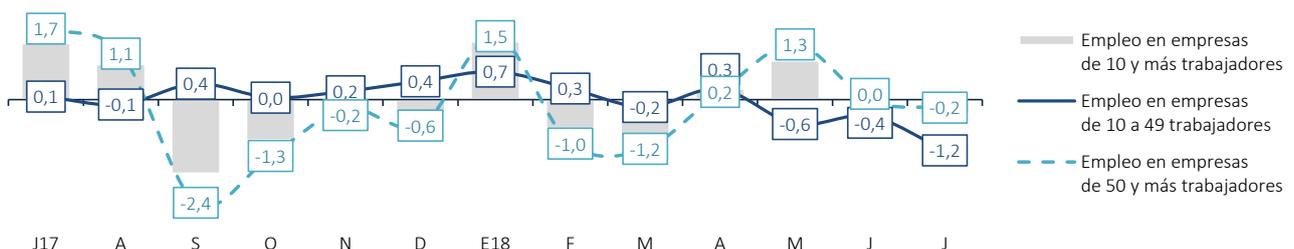


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### iii. Por tamaño de empresa

Para julio de 2018, en el conjunto de las Principales Ciudades, las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación negativa del empleo, al igual que las de 10 a 49 trabajadores. Hasta agosto de 2017 se han registrado resultados positivos del empleo, principalmente por parte de las empresas de mayor tamaño, las cuales han mostrado una incidencia más predominante en el empleo total. Sin embargo, desde setiembre de 2017, para ambos tamaños de empresas los resultados fueron negativos en su gran mayoría, a excepción de enero y abril de 2018. En todo el periodo de análisis, las empresas que influyeron en mayor medida sobre los resultados fueron las de 50 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 26**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA,**  
**JULIO 2017-JULIO 2018**  
 (Variación porcentual)

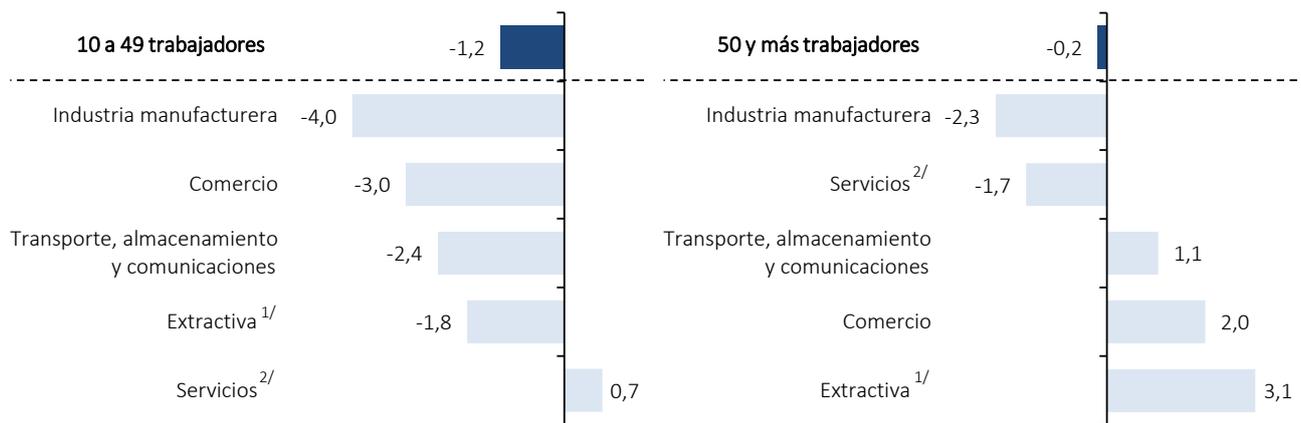


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El resultado de la variación del empleo en las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores para julio de 2018 fue -1,2%, respecto al mismo mes del año anterior. Dicho resultado se dio producto del comportamiento desfavorable de las ramas comercio; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva. Por el contrario la única rama con una variación del empleo positiva fue servicios.

En el caso de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores, estas alcanzaron una variación anual del empleo de -0,2%, respecto a similar mes del año precedente. Debido a la influencia negativa de las ramas de actividad económica: industria manufacturera y servicios. En tanto, las ramas que atenuaron el resultado negativo del empleo fueron: extractiva; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 27**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018/JULIO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN (junio 2018)

Para junio de 2018, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana tuvieron un valor promedio de producción de 2 millones 668 mil 546 soles, hicieron uso de un 57,5% de la capacidad instalada y en promedio requirieron 184 trabajadores. Además, el valor de la maquinaria y equipo promedio fue de 5 millones 672 mil 963 soles.

Al analizar por tamaño de empresa, aquellas compuestas por 10 a 24 trabajadores declararon un valor promedio de la producción de 328 mil 808 soles; valorizaron su maquinaria y equipo en 896 mil 736 soles; tuvieron 15 trabajadores en promedio para la realización de sus obras; e hicieron uso de un 41,0% del total de su capacidad instalada.

En las empresas de 25 a 49 trabajadores se alcanzó un valor de la producción de 417 mil 853 soles al utilizar el 56,1% de su capacidad instalada. Además, contrataron 36 trabajadores en promedio y registraron 564 mil 492 soles como su valor de maquinaria y equipo.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores alcanzaron un valor de producción de 1 millón 243 mil 222 soles; un valor de maquinaria y equipo de 2 millones 230 mil 11 soles; demandaron 68 trabajadores en promedio; e hicieron uso del 63,3% de la capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor de producción de 7 millones 970 mil 565 soles; un valor de maquinaria y equipo de 17 millones 171 mil 574 soles; el uso del 75,5% de la capacidad instalada; y la contratación de 566 trabajadores en promedio.

**CUADRO N° 2**  
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JUNIO 2018  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 668 546</b>	<b>5 672 963</b>	<b>184</b>	<b>57,5</b>
10 - 24	328 808	896 736	15	41,0
25 - 49	417 853	564 492	36	56,1
50 - 99	1 243 222	2 230 011	68	63,3
100 a más	7 970 565	17 171 574	566	75,5

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

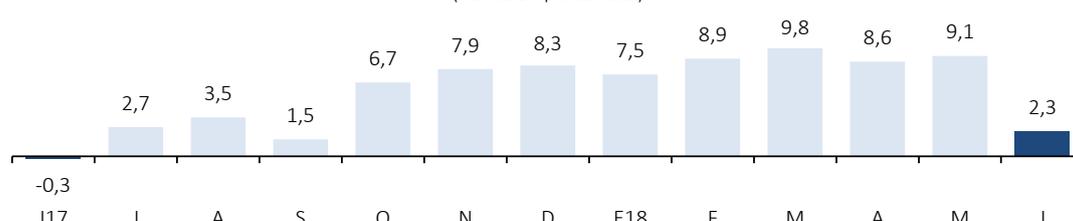
**1/** Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana, para junio de 2018, fue 2,3% respecto al mismo mes del año anterior. Con dicho resultado se alcanzó la duodécima continua variación anual del empleo con un comportamiento positivo, registrando sus valores más altos en marzo y mayo de 2018, con variaciones superiores al 9%, debido principalmente al mayor dinamismo del sector en el último año. Cabe mencionar que influyeron en mayor medida las obras ejecutadas fuera de Lima Metropolitana, es decir en el interior del país.

**GRÁFICO N° 28**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2017-JUNIO 2018  
(Variación porcentual)



**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

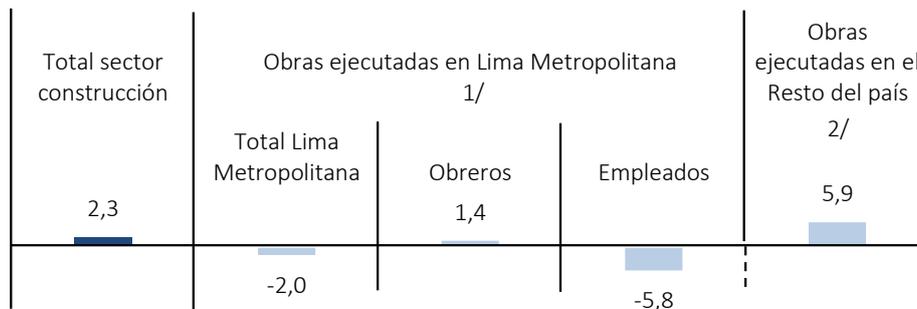
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### i. Por ámbito de ejecución de obras

La variación anual positiva del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana se dio en respuesta al desenvolvimiento favorable del empleo por parte de las empresas que ejecutan obras en el Resto del país (5,9%), mientras que en las obras ejecutadas en Lima Metropolitana el resultado fue negativo (-2,0%)

GRÁFICO N° 29  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2018/JUNIO 2017  
(Variación porcentual)



**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**1/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

**2/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** alcanzaron una variación anual del empleo de 5,9% respecto al mismo mes del año anterior, debido al aumento en la contratación de personal en las obras: en los proyectos mineros; de edificación; viales; para empresas del rubro industrial; de expansión y mejoramiento urbano; y eléctricas e hidroeléctricas.

En las **obras en proyectos mineros** ingresaron trabajadores para la construcción de presas, bocatomas, sistemas de bombeo y sistemas de aguas. Además, en el reaprovechamiento y recrecimiento de relaves, movimiento de tierra, y montajes y desmontajes electromecánicos de infraestructuras y plantas de producción, estas obras se realizan en las regiones de: Moquegua, Tacna, Puno, Pasco, Lima Provincias y Cusco. También ingresaron trabajadores para el mantenimiento y mejoramiento de las plantas de gas en los sectores de Las Malvinas y Pisco, en las regiones de Cusco e Ica; en la adecuación de salas de control de erosión de suelos y pozos en las plantas de fraccionamiento de separación de gas, en Pucallpa, ubicada en la región de Ucayali.

En el caso de las **obras de edificación** se dio por el incremento de obras civiles de construcción, ampliación, rehabilitación, remodelación, mejoramiento e implementación de hoteles, condominios, edificios habitacionales, colegios, centros comerciales, establecimientos penitenciarios, agencias financieras, tiendas, oficinas privadas, mercados de abastos, locales de universidades, escuelas de policías y hospitales. Estas obras se realizan en las ciudades de: Pisco y Chincha, en Ica; Sullana y Cercado de Piura, en Piura; Tarapoto, en San Martín; Lampa, en Puno; Yanahuara y La Joya, en Arequipa; San Miguel de Aco y Cajay, en Áncash; Chiclayo, en Lambayeque; Huancayo, en Junín; Trujillo, en La Libertad; Yanaoca, en Cusco; Yurimaguas e Iquitos, en Loreto; y en la ciudad de Huánuco.

Asimismo, se contrataron trabajadores para la realización de **obras viales** en el avance de las obras de rehabilitación, mejoramiento, construcción, mantenimiento, conservación vial de carreteras, puentes, trochas, corredores viales, como en: Piura, Pasco, Arequipa, La Libertad y Ayacucho. También incrementaron trabajadores, en el mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial entre las regiones de: Lima y Áncash; Amazonas y San Martín; Arequipa, Moquegua y Tacna; y La Libertad y Cajamarca. A su vez, se incorporó mano de obra, para la construcción de defensas ribereñas para el mantenimiento de la carretera en Puno; en la construcción del puente Juan Pablo II, en Piura; y en la instalación de puentes modulares en la carretera ubicada en Ayacucho.

En las **obras para empresas del rubro industrial**, ingresaron trabajadores para realizar mayores obras de adecuación de sistemas contraincendios; en la construcción y mantenimiento de muros, infraestructuras, rampas de acceso, bases de tanque y plantas de producción. Estas obras se realizan en las siguientes regiones: Cusco, San Martín, La Libertad, Lima Provincias, Junín, Piura e Ica.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se contrataron trabajadores por el incremento de labores de instalación y mantenimiento de redes y sistemas de agua contraincendios; tendido e instalación de tuberías internas y externas de gas natural para las construcciones de edificios para universidades y para mejoramiento de viviendas; así como, en la construcción de pistas, cunetas y veredas. También en labores de prevención y descolmatación de ríos; en el mejoramiento de los servicios turísticos. Estas obras se realizan en las ciudades de: Cañete, en Lima Provincias; Trujillo, en La Libertad; Chimbote, en Áncash; Castilla, en Piura; Cochamal, en Amazonas; Chanchamayo, en Pasco; y en la ciudad de Tacna.

Y, en las **obras eléctricas e hidroeléctricas** se demandó personal para el avance de las labores de instalación, mantenimiento, implementación, ampliación, adecuación y construcción de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión, sistemas eléctricos rurales; y en la construcción de campamentos para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico San Gabán III, que se realizan en las regiones de Áncash, Cusco, Moquegua, Tacna, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica y Puno.

Por el contrario, las empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** alcanzaron una variación negativa (-2,0%), producto del comportamiento desfavorable del empleo en el caso de los empleados (-5,8%) y el resultado positivo en los obreros (1,4%).

La variación del empleo de los que se desempeñaban como **empleados** fue negativa, dada la disminución de actividades administrativas; así como por la menor ejecución de obras: de expansión y mejoramiento urbano; de edificación; y sanitario.

La disminución de empleados en **actividades administrativas** se dio principalmente por la disminución de las actividades contables, de logística, de actividades previas al inicio de nuevas obras, para licitaciones privadas y públicas, y en la supervisión de obras a nivel nacional.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano** la salida de empleados se dio por las menores obras de instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, redes eléctricas y sanitarias en la construcción de edificios habitacionales y de centros comerciales; así como también, cesaron trabajadores en labores de asfaltado, pavimentación y rehabilitación de veredas y pistas. Asimismo, se prescindió de personal para el movimiento de tierra en la construcción de pozos de ventilación de la Línea del Metro 2 Subterráneo. Estas obras se ubican en los distritos de: Santiago de Surco, Callao, Miraflores, Barranco y Carabayllo.

Asimismo, en las **obras de edificación** cesó personal por la disminución de las obras de mejoramiento, ampliación, y construcción de edificios y condominios multifamiliares, almacenes, talleres, centros comerciales, oficinas privadas, locales de universidades y colegios privados, entidades financieras, y módulos de ventas. Las obras se realizan en los distritos de: San Isidro, Lurín, San Borja, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Ate, San Miguel, Independencia y Villa El Salvador.

Asimismo, en las **obras sanitarias** disminuyeron empleados que se dedicaban a la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de pozos y sistemas de agua potable y alcantarillados. Estas obras se estaban realizando en los distritos de: Callao, Carabayllo, Ancón, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa, Independencia y Comas.

Por el contrario, en el caso de los **obreros**, la mayor contratación de ellos se dio para las obras: de edificación; de expansión y mejoramiento urbano; sanitarias; y para empresas del rubro industrial.

En las **obras de edificación** ingresó personal por las obras civiles de mejoramiento, implementación, ampliación y construcción de oficinas corporativas, sedes de entidades públicas, clínicas, centros comerciales, galerías, hoteles, cementerios, tiendas, villas deportivas, almacenes, y en la ampliación del área de equipajes del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. En las obras donde mayor cantidad de obreros ingresaron fue en la construcción y acabados de edificios y condominios multifamiliares. Estas obras se vienen ejecutando en los distritos de: San Miguel, El Agustino, Breña, Bellavista, Miraflores, San Isidro, Surquillo, Ate, Jesús María, Los Olivos, Lima Cercado, Magdalena del Mar, La Perla, San Martín de Porres, Santiago de Surco, Chorrillos, Pueblo Libre, La Victoria, Callao y San Luis.

Además, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** el requerimiento de trabajadores se registró por el incremento de las actividades de instalación, excavación y canalización de redes de telecomunicación, sanitarias, eléctricas, y redes internas y externas de gas natural, sistemas de refrigeración y contraincendios, para la construcción de complejos deportivos, centros comerciales y edificios para viviendas. También para el mantenimiento, asfaltado, pavimentación y rehabilitación de pistas, parques y veredas; y en el movimiento de tierra y demolición de infraestructura para la habilitación de terrenos habitacionales y comerciales. Asimismo se demandó personal para las labores de construcción de la Línea del Metro 2 Subterráneo; así como, en la construcción de cercos perimétricos para locales comerciales, centros de estudios, almacenes, condominios habitacionales y hoteles. Y, en la creación de interconexión de las vías de la costa verde y bajada de Armendáriz, y en el intercambio vial El Derby, en la Panamericana Sur. Estas obras se desarrollan en: Villa El Salvador, San Isidro, Santiago de Surco, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Borja, Lima Cercado, Chorrillos, Miraflores, Chaclacayo, La Victoria, Comas, San Miguel, Santa Anita, Lurigancho, Ate, San Luis, Barranco, Callao, Lurín y La Molina.

En las **obras sanitarias** el aumento de personal se dio por el incremento de las obras de mantenimiento, rehabilitación de redes secundarias de agua potable, alcantarillado y estaciones de control y bombeo, y reposición de caminos internos y áreas verdes de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR) de San Antonio de Carapongo. Estas obras se realizan en los distritos de: Ate, Lima Cercado, Comas, San Martín de Porres y Lurigancho.

Finalmente, en las **obras para empresas del rubro industrial** la contratación de personal fue debido a las mayores obras de implementación y mantenimiento de tanques de combustibles, cubetos y plantas de producción. Asimismo, se incrementaron obreros para el retiro de adoquines y excavación de zanjas para pases de fibra óptica, afirmado y construcción de losas de concreto e infraestructuras que se realizan en los distritos de Lurín, Villa María del Triunfo, Ventanilla, Lurigancho y Ate.

## ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2017
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, JULIO 2016-JULIO 2018
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016-JULIO 2018
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016-JULIO 2018
5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018
7. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2016-JUNIO 2018

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2017  
(Variación porcentual)

ÁMBITO GEOGRÁFICO/ RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL <sup>1/</sup>																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3	7,0
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3	-1,5
Servicios <sup>3/</sup>	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0	0,2
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,5</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3	-2,1
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4	-2,1
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7	-2,3
Servicios <sup>3/</sup>	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7	0,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3	10,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3	-1,6
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6	0,8
Servicios <sup>3/</sup>	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9	-0,8

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La variación porcentual de un periodo comprendido desde enero a diciembre del año corriente respecto al mismo periodo del año anterior.

**2/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**3/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES  
POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, JULIO 2016-JULIO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE			VARIACIÓN ANUAL <sup>1/</sup>		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2016	J	113,1	115,2	106,4	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,7	0,3	1,6
2017	E	110,6	112,2	105,2	0,8	0,5	1,6
	F	109,3	111,2	103,3	1,0	0,3	3,3
	M	110,1	112,1	103,6	0,6	-0,3	3,6
	A	111,5	113,9	104,0	0,2	0,0	0,9
	M	112,3	114,4	105,5	0,3	-0,1	1,8
	J	113,0	114,7	107,3	0,2	-0,5	2,3
	J	112,8	114,3	107,8	-0,2	-0,8	1,3
	A	112,4	114,1	106,6	-0,4	-0,8	0,8
	S	112,4	114,0	107,2	-1,2	-1,0	-1,8
	O	114,1	114,6	111,8	-1,0	-1,0	-1,0
	N	114,6	114,8	112,9	-0,9	-1,3	-0,1
	D	115,1	115,2	113,7	-1,0	-1,3	-0,3
2018	E	110,4	111,4	106,7	-0,2	-0,7	1,4
	F	108,7	110,7	102,6	-0,5	-0,5	-0,7
	M	109,7	111,9	102,7	-0,3	-0,1	-0,9
	A	111,2	113,3	104,3	-0,3	-0,5	0,3
	M	112,5	114,4	106,5	0,2	0,0	0,9
	J	112,9	114,6	107,2	-0,1	-0,1	0,0
	J	112,5	114,0	107,5	-0,3	-0,3	-0,4

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
 JULIO 2016-JULIO 2018  
 (Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO GEOGRÁFICO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2016						2017						2018												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>113,1</b>	<b>112,8</b>	<b>113,8</b>	<b>115,3</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>110,6</b>	<b>109,3</b>	<b>110,1</b>	<b>111,5</b>	<b>112,3</b>	<b>113,0</b>	<b>112,8</b>	<b>112,4</b>	<b>112,4</b>	<b>114,1</b>	<b>114,6</b>	<b>115,1</b>	<b>110,4</b>	<b>108,7</b>	<b>109,7</b>	<b>111,2</b>	<b>112,5</b>	<b>112,9</b>	<b>112,5</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9	110,1	101,8	98,9	101,6	103,8	106,1	110,0	113,9	114,7	120,1	119,4	119,0	103,6	99,4	99,8	101,1	105,3
Industria manufacturera	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0	94,3	93,3	93,4	94,0	94,2	94,1	93,2	95,8	96,7	96,3	94,5	92,8	92,9	91,7	92,0	91,8	91,7
Comercio	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2	119,4	119,0	119,1	118,7	118,6	118,7	119,0	119,1	119,3	121,1	120,3	120,1	120,9	119,9	120,1	119,7	119,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3	113,6	112,6	112,0	112,1	112,3	113,3	113,6	113,7	114,1	114,3	112,5	113,1	113,4	113,7	114,0	113,9	113,9
Servicios <sup>2/</sup>	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4	114,7	120,2	122,5	123,6	122,8	121,3	121,1	122,9	123,2	123,1	113,8	110,9	115,0	120,2	123,0	123,9	122,7
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>115,2</b>	<b>115,0</b>	<b>115,2</b>	<b>115,7</b>	<b>116,3</b>	<b>116,7</b>	<b>112,2</b>	<b>111,2</b>	<b>112,1</b>	<b>113,9</b>	<b>114,4</b>	<b>114,7</b>	<b>114,3</b>	<b>114,1</b>	<b>114,0</b>	<b>114,6</b>	<b>114,8</b>	<b>115,2</b>	<b>111,4</b>	<b>110,7</b>	<b>111,9</b>	<b>113,3</b>	<b>114,4</b>	<b>114,6</b>	<b>114,0</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9	97,5	97,6	96,0	95,8	95,8	95,2	94,3	94,2	94,7	94,5	93,3	93,8	92,4	93,0	93,2	93,6	93,8
Industria manufacturera	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9	99,3	98,7	99,1	99,4	99,2	98,6	99,1	99,2	99,7	99,7	96,8	97,5	97,0	96,5	96,7	97,0	96,5
Comercio	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1	120,4	120,0	120,1	119,7	119,6	119,8	120,1	120,1	120,2	122,1	121,5	121,4	122,1	120,9	121,2	120,7	120,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9	111,2	110,6	110,1	109,9	109,9	111,0	111,2	111,4	111,9	112,2	110,3	111,0	111,4	111,7	112,2	111,8	112,1
Servicios <sup>2/</sup>	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4	116,6	121,0	122,0	122,8	122,0	121,8	121,0	122,2	122,3	122,3	116,3	114,1	117,0	120,7	122,6	123,2	122,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>106,4</b>	<b>105,7</b>	<b>109,2</b>	<b>112,9</b>	<b>113,0</b>	<b>114,1</b>	<b>105,2</b>	<b>103,3</b>	<b>103,6</b>	<b>104,0</b>	<b>105,5</b>	<b>107,3</b>	<b>107,8</b>	<b>106,6</b>	<b>107,2</b>	<b>111,8</b>	<b>112,9</b>	<b>113,7</b>	<b>106,7</b>	<b>102,6</b>	<b>102,7</b>	<b>104,3</b>	<b>106,5</b>	<b>107,2</b>	<b>107,5</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4	114,6	103,3	99,9	103,7	106,6	110,1	115,7	121,1	122,0	129,3	128,9	128,2	107,7	101,8	102,2	104,0	109,6
Industria manufacturera	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9	81,2	79,0	78,7	79,9	81,2	81,8	78,1	86,5	88,2	86,7	87,7	80,1	82,0	79,1	79,5	78,2	79,2
Comercio	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0	117,1	116,5	116,4	116,0	116,0	115,8	116,1	116,3	117,0	118,7	117,0	116,5	117,9	117,2	117,2	117,0	116,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9	121,4	119,3	118,3	119,4	119,9	120,8	121,3	121,2	121,2	120,8	119,5	120,0	120,0	120,2	119,9	120,4	119,8
Servicios <sup>2/</sup>	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8	107,3	117,1	124,2	126,4	125,5	119,3	121,4	125,3	126,2	125,7	104,5	99,0	107,3	118,0	124,4	126,8	124,3

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016-JULIO 2018**  
(Variación porcentual)

ÁMBITO GEOGRÁFICO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2016						2017						2018												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	13,6	7,8	7,4	8,6	4,2	3,7	3,4	4,0	5,9	5,5	1,5	0,1	-5,9	-2,4	0,9	-0,4	1,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	-1,4	-1,5	-0,4	-0,4	-0,6	-1,6	-4,7	-3,7	-3,2	-4,1	-1,3	-2,3	-1,4	-1,7	-1,5	-2,3	-2,6
Comercio	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	0,5	-0,2	-0,6	-1,3	-0,7	-0,2	0,0	-0,6	-0,8	-1,2	-1,2	0,8	1,3	0,7	0,9	0,8	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	-0,6	-1,9	-2,4	-2,6	-2,7	-1,6	-1,4	-1,5	-1,4	-0,6	-0,7	-0,1	-0,2	1,0	1,8	1,5	1,4
Servicios <sup>2/</sup>	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	0,4	0,8	0,9	0,8	0,1	-0,1	-0,5	-0,3	-0,6	-0,3	0,7	-0,4	0,3	0,0	0,4	0,3	0,0
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	-0,6	0,2	-1,3	-2,4	-3,0	-2,4	-2,5	-3,0	-2,6	-5,0	-5,0	-4,3	-5,3	-4,6	-2,9	-2,2	-2,1
Industria manufacturera	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	-2,0	-2,4	-1,5	-1,7	-1,8	-2,3	-2,3	-2,7	-2,7	-3,0	-2,7	-2,4	-2,3	-2,3	-2,4	-2,4	-2,7
Comercio	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	0,8	-0,2	-0,4	-1,3	-0,9	-0,1	0,2	-0,5	-0,9	-1,4	-1,2	1,1	1,4	0,8	0,9	0,8	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	-1,7	-2,9	-3,2	-3,7	-3,6	-2,3	-2,1	-1,8	-1,6	-0,4	-0,6	0,1	0,1	1,0	1,9	1,8	2,0
Servicios <sup>2/</sup>	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	0,2	1,8	1,2	1,2	0,3	0,0	-0,7	-0,2	-0,6	-0,4	0,6	-0,3	0,3	-0,3	0,5	0,3	0,2
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>1,3</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,4</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	19,0	10,9	10,9	13,0	7,0	5,9	5,4	6,3	8,8	8,8	3,4	1,4	-6,0	-1,5	2,4	0,3	2,9
Industria manufacturera	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	0,4	1,2	2,9	3,6	3,0	0,4	-11,3	-6,5	-4,2	-6,9	2,3	-2,2	1,0	0,1	1,0	-2,2	-2,4
Comercio	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	-0,6	-0,1	-1,0	-1,1	-0,2	-0,3	-0,5	-0,9	-0,5	-0,7	-0,9	-0,4	0,7	0,5	0,7	0,9	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	3,0	1,2	0,2	0,7	0,1	0,4	0,6	-0,3	-0,6	-1,0	-1,2	-0,7	-1,1	0,8	1,4	0,9	-0,1
Servicios <sup>2/</sup>	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	0,8	-2,7	-0,5	-0,4	-0,8	-0,4	0,0	-0,8	-0,9	0,0	1,6	-0,9	0,0	0,8	0,2	0,3	-0,9

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>112,5</b>	<b>114,0</b>	<b>107,5</b>	<b>128,7</b>	<b>129,4</b>	<b>121,8</b>	<b>80,5</b>	<b>83,4</b>	<b>113,3</b>	<b>104,9</b>	<b>95,1</b>	<b>89,2</b>	<b>121,9</b>	<b>87,5</b>	<b>119,5</b>	<b>134,2</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	105,3	93,8	109,6	-	231,5	-	52,6	83,0	-	164,3	209,1	117,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	91,7	96,5	79,2	-	106,1	250,7	52,3	-	-	89,0	69,4	69,3	99,0	-	71,4	97,4
Comercio	119,0	120,0	116,2	104,5	118,7	138,9	109,3	156,3	-	100,1	103,6	84,7	136,2	89,3	110,3	111,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,9	112,1	119,8	210,0	154,8	121,5	103,8	49,2	108,3	101,5	73,8	99,0	136,8	-	110,3	117,4
Servicios <sup>2/</sup>	122,7	122,3	124,3	131,2	126,7	114,5	98,9	85,7	120,2	103,6	132,7	87,3	116,5	92,1	124,1	157,3
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>105,8</b>	<b>104,2</b>	<b>112,1</b>	<b>149,6</b>	<b>115,6</b>	<b>131,4</b>	<b>110,2</b>	<b>75,5</b>	<b>113,3</b>	<b>89,2</b>	<b>119,2</b>	<b>152,8</b>	<b>109,5</b>	<b>117,0</b>	<b>98,7</b>	<b>161,8</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	96,1	90,6	109,9	-	105,2	-	103,8	85,4	-	197,7	153,6	702,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	83,3	82,4	88,3	-	77,3	-	138,2	-	-	78,4	92,9	97,7	70,2	-	66,2	97,4
Comercio	107,3	110,1	99,0	104,5	112,9	115,7	83,6	156,3	-	84,5	90,4	106,2	100,7	89,3	82,1	109,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,9	105,4	111,0	210,0	109,1	122,6	135,9	42,8	108,3	81,7	146,4	94,9	143,7	-	112,4	124,8
Servicios <sup>2/</sup>	113,5	110,5	126,7	158,5	138,8	124,3	110,5	69,8	120,2	93,0	124,0	102,6	107,2	125,3	109,1	230,7
<b>EMPRESAS DE 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>115,2</b>	<b>119,1</b>	<b>105,2</b>	<b>97,3</b>	<b>134,7</b>	<b>106,9</b>	<b>70,6</b>	<b>85,3</b>	<b>-</b>	<b>109,4</b>	<b>86,5</b>	<b>84,1</b>	<b>129,8</b>	<b>42,9</b>	<b>126,3</b>	<b>99,5</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	107,2	97,5	108,8	-	234,4	-	52,1	83,0	-	160,3	183,2	106,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,8	101,1	78,1	-	113,0	92,5	30,7	-	-	89,2	66,6	69,1	119,8	-	79,9	-
Comercio	127,4	126,8	131,7	-	126,7	122,1	132,0	-	-	111,1	130,6	58,1	175,2	-	129,3	116,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	119,0	116,9	125,7	-	186,2	-	84,9	98,4	-	124,7	50,0	-	131,5	-	104,5	105,8
Servicios <sup>2/</sup>	127,3	129,0	120,7	97,3	120,5	104,0	91,5	87,3	-	107,2	117,1	79,9	120,7	42,9	125,3	111,4

Continúa...

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>107,5</b>	<b>95,4</b>	<b>78,2</b>	<b>154,4</b>	<b>97,0</b>	<b>77,8</b>	<b>106,4</b>	<b>75,5</b>	<b>86,7</b>	<b>172,9</b>	<b>127,1</b>	<b>106,7</b>	<b>64,3</b>	<b>132,0</b>	<b>123,7</b>	<b>117,9</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	56,1	113,8	35,3	109,6	78,2	75,1	45,9	35,6	125,1	201,0	91,6	82,8	64,7	124,5	133,9	156,0
Industria manufacturera	-	51,0	70,0	151,6	85,0	74,9	48,6	65,1	33,7	99,2	143,4	64,5	61,7	87,6	85,5	-
Comercio	116,9	100,9	108,5	90,8	164,5	123,6	129,7	93,8	182,0	184,2	128,1	131,9	144,3	141,6	115,5	100,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	157,5	156,2	75,1	173,3	186,9	56,1	138,9	113,6	69,8	141,4	160,6	114,7	48,1	150,9	125,9	106,9
Servicios <sup>2/</sup>	134,9	100,0	93,1	153,9	126,5	92,6	146,3	81,8	94,6	185,8	147,8	115,6	63,5	135,4	152,2	102,2
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>150,9</b>	<b>93,8</b>	<b>86,4</b>	<b>125,5</b>	<b>137,4</b>	<b>74,1</b>	<b>107,5</b>	<b>78,4</b>	<b>122,2</b>	<b>212,0</b>	<b>108,6</b>	<b>103,0</b>	<b>101,3</b>	<b>135,0</b>	<b>114,3</b>	<b>90,5</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	157,2	106,5	23,9	81,8	78,8	11,2	54,9	35,9	-	-	129,6	-	103,2	66,1	112,9	63,5
Industria manufacturera	-	142,7	73,8	151,6	128,1	95,6	73,0	61,7	333,3	74,1	129,8	54,4	72,8	91,4	103,3	-
Comercio	131,5	71,7	80,8	90,8	113,3	83,3	89,4	83,5	280,0	112,2	99,4	95,3	125,1	134,0	101,8	98,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	152,8	66,0	59,6	-	191,4	75,9	156,6	97,3	79,1	138,3	105,3	107,0	61,1	153,9	99,3	106,9
Servicios <sup>2/</sup>	159,0	100,9	117,7	99,8	105,3	103,8	125,3	103,3	101,4	327,7	91,9	122,7	100,6	153,6	128,7	103,3
<b>EMPRESAS DE 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>77,2</b>	<b>94,4</b>	<b>74,2</b>	<b>149,1</b>	<b>91,0</b>	<b>78,1</b>	<b>103,6</b>	<b>72,6</b>	<b>59,4</b>	<b>155,5</b>	<b>132,9</b>	<b>107,4</b>	<b>55,8</b>	<b>127,7</b>	<b>126,6</b>	<b>159,6</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	53,2	113,4	35,7	112,6	-	93,9	42,7	29,4	105,7	201,0	85,4	103,8	60,8	188,1	135,8	271,3
Industria manufacturera	-	49,7	67,9	-	81,6	74,0	45,3	66,1	17,8	120,2	143,1	69,1	60,2	78,0	82,9	-
Comercio	83,3	123,1	145,5	-	234,8	176,6	154,1	111,5	-	290,2	156,3	187,8	212,8	133,1	120,7	93,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	272,5	87,9	101,3	183,3	44,2	128,4	116,7	61,3	126,6	303,6	113,5	46,3	-	139,6	-
Servicios <sup>2/</sup>	99,4	99,4	79,9	149,3	147,7	77,6	152,2	56,3	80,2	144,8	190,2	106,8	45,1	116,6	160,1	97,2

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018  
(Variación porcentual)

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,5</b>	<b>-1,0</b>	<b>-4,1</b>	<b>-1,6</b>	<b>6,4</b>	<b>-6,5</b>	<b>-5,7</b>	<b>13,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>-4,4</b>	<b>2,8</b>	<b>-1,9</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	1,5	-2,1	2,9	-	4,9	-	-7,3	-0,3	-	-6,1	-14,4	22,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,6	-2,7	-2,4	-	3,2	-4,3	5,9	-	-	-15,3	-12,6	10,6	-6,6	-	-1,1	11,2
Comercio	0,3	0,4	0,2	20,6	0,1	4,0	-7,7	39,3	-	-1,3	-6,8	-7,6	-0,6	-14,3	-2,9	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	2,0	-0,1	0,0	1,6	-2,3	-4,1	-25,9	-13,6	-1,0	2,6	-4,8	2,1	-	-8,4	-1,6
Servicios <sup>2/</sup>	0,0	0,2	-0,9	-2,8	-0,6	-1,3	-2,7	-2,4	10,3	-7,8	5,0	-8,2	-0,8	-3,7	6,0	-3,9
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,2</b>	<b>-2,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>18,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>0,2</b>	<b>-2,3</b>	<b>5,8</b>	<b>6,4</b>	<b>-0,4</b>	<b>-6,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-2,3</b>	<b>-6,9</b>	<b>-2,2</b>	<b>2,7</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-2,0	-2,3	-1,8	-	-7,8	-	2,3	24,2	-	-2,3	-42,4	57,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-9,2	-10,0	-4,0	-	-5,5	-	31,6	-	-	-0,9	-4,4	-6,2	-11,3	-	-2,4	11,2
Comercio	-2,7	-2,7	-3,0	20,6	-0,4	-3,7	-6,7	39,3	-	-3,5	-14,4	-8,3	-3,9	-14,3	-11,7	-2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	2,4	-2,4	0,0	-5,6	-1,4	0,3	-38,9	-13,6	-8,4	4,3	-5,0	0,7	-	1,5	0,5
Servicios <sup>2/</sup>	-0,7	-1,0	0,7	18,4	-2,4	1,6	-6,1	5,9	10,3	5,1	4,0	-11,1	-1,9	-6,3	1,9	6,4
<b>EMPRESAS DE 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>-15,6</b>	<b>2,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>-4,9</b>	<b>-2,4</b>	<b>-</b>	<b>-8,1</b>	<b>-5,6</b>	<b>14,9</b>	<b>0,4</b>	<b>7,7</b>	<b>4,5</b>	<b>-5,6</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	2,4	-2,0	3,1	-	5,0	-	-7,4	-0,6	-	-6,2	-7,5	20,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-0,4	-2,3	-	5,0	-4,3	-9,7	-	-	-16,3	-13,6	10,8	-4,4	-	3,1	-
Comercio	1,9	1,9	2,0	-	0,4	18,5	-8,1	-	-	-0,3	1,7	-6,9	1,4	-	1,1	5,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,7	1,1	-	2,9	-	-6,7	-11,4	-	5,1	0,6	-	3,4	-	-16,1	-7,5
Servicios <sup>2/</sup>	0,2	0,7	-1,7	-15,6	0,2	-3,1	0,1	-5,2	-	-10,9	3,9	-5,9	-0,2	7,7	7,1	-7,8

Continúa...

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2018  
(Variación porcentual)

Conclusión.

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,6</b>	<b>-1,0</b>	<b>6,1</b>	<b>9,1</b>	<b>-12,0</b>	<b>4,4</b>	<b>-5,4</b>	<b>10,4</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,4</b>	<b>-3,0</b>	<b>-3,4</b>	<b>3,6</b>	<b>-4,0</b>	<b>12,9</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	0,5	-2,2	-7,6	21,4	7,7	1,1	20,0	-14,8	30,7	9,9	-8,5	-3,6	4,3	2,4	-3,0	33,4
Industria manufacturera	-	9,7	4,4	13,3	8,1	-15,6	16,7	-14,4	46,6	1,9	-10,9	-0,6	-3,8	4,8	-21,6	-
Comercio	5,8	-0,5	0,4	5,6	13,8	3,7	-1,2	2,0	39,8	4,0	5,1	-7,7	1,0	2,0	4,8	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,8	-1,2	-7,5	-9,3	12,0	-2,7	1,7	-0,3	-4,4	10,7	-9,6	-6,0	-6,1	-3,0	0,3	-1,7
Servicios <sup>2/</sup>	0,0	-3,6	-0,8	5,2	8,9	-17,4	-0,7	-1,5	-0,5	-1,1	2,9	-1,3	-15,4	5,3	0,4	7,9
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,2</b>	<b>-3,1</b>	<b>-6,4</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-2,4</b>	<b>-3,6</b>	<b>-1,7</b>	<b>21,2</b>	<b>5,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>2,4</b>	<b>4,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>-3,0</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	8,7	-16,5	-11,1	-18,2	7,7	-9,7	0,3	11,2	-	-	-1,7	-	9,6	12,3	-15,7	-10,7
Industria manufacturera	-	19,8	-9,7	13,3	-14,2	5,5	-2,6	-17,4	127,3	-18,0	-6,1	-0,5	20,4	-2,9	-4,4	-
Comercio	0,7	-2,9	-7,5	5,6	1,7	6,2	-9,1	2,0	62,0	-0,8	1,7	-8,4	0,3	1,2	0,6	-3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,3	1,1	-23,4	-	5,6	-3,7	-5,3	5,8	-1,0	13,6	-0,9	-2,4	-17,2	-3,9	-3,2	-1,7
Servicios <sup>2/</sup>	0,6	0,0	3,6	-11,1	6,6	-9,2	-0,9	2,3	2,9	8,2	4,0	1,1	-2,2	8,8	-1,2	1,5
<b>EMPRESAS DE 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,9</b>	<b>10,2</b>	<b>11,2</b>	<b>-13,4</b>	<b>6,2</b>	<b>-8,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,7</b>	<b>-5,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>-5,7</b>	<b>1,9</b>	<b>-4,5</b>	<b>31,6</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-1,1	-1,5	-7,5	26,1	-	1,6	40,9	-41,6	30,7	9,9	-10,3	-3,6	3,0	-4,0	-2,6	58,7
Industria manufacturera	-	9,7	10,5	-	9,9	-16,1	17,6	-12,6	5,0	16,4	-11,2	-1,8	-22,2	18,1	-23,6	-
Comercio	12,0	0,5	6,9	-	22,9	0,5	1,7	2,1	-	6,0	6,5	-7,4	1,7	3,2	6,2	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-1,9	5,7	-9,3	15,7	1,9	4,6	-9,7	-9,7	0,5	-17,5	-6,9	-4,4	-	1,6	-
Servicios <sup>2/</sup>	-0,6	-4,7	-3,3	10,4	11,0	-26,3	-0,6	-5,7	-3,0	-4,3	2,8	-2,7	-24,3	-0,2	0,6	13,3

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paita	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2016-JUNIO 2018

(Base: enero 2003 = 100 y variación porcentual)

AÑO	MES	ÍNDICE			VARIACIÓN ANUAL <sup>1/</sup>		
		Obras en Lima y Resto del país	Obras en Lima Metropolitana	Obras en Resto del país	Obras en Lima y Resto del país	Obras en Lima Metropolitana	Obras en Resto del país
2016	J	136,1	90,5	226,2	-29,0	-16,6	-37,4
	J	136,8	91,1	227,4	-27,4	-14,6	-36,0
	A	139,2	92,8	231,0	-25,0	-11,0	-34,3
	S	145,1	92,1	251,2	-22,5	-12,1	-29,4
	O	141,5	91,7	240,9	-22,6	-11,6	-30,0
	N	141,0	91,9	238,8	-16,9	-8,5	-22,9
	D	135,3	91,4	222,0	-12,8	-7,0	-17,6
2017	E	129,7	91,6	203,8	-10,5	-3,0	-16,9
	F	128,0	91,5	198,6	-10,9	-3,6	-17,4
	M	126,6	89,2	199,1	-8,3	-5,6	-10,9
	A	126,7	88,6	200,9	-8,4	-6,3	-10,4
	M	128,9	86,6	212,5	-5,2	-3,7	-6,4
	J	135,7	87,1	232,9	-0,3	-3,8	3,0
	J	140,4	87,7	246,5	2,7	-3,7	8,4
2018	A	144,1	89,3	254,5	3,5	-3,8	10,2
	S	147,3	89,8	263,3	1,5	-2,4	4,8
	O	151,0	90,4	273,7	6,7	-1,4	13,6
	N	152,2	90,3	277,7	7,9	-1,7	16,3
	D	146,5	89,6	261,3	8,3	-2,0	17,7
	E	139,4	87,1	244,4	7,5	-4,9	19,9
	F	139,4	86,8	244,9	8,9	-5,1	23,3
2018	M	139,0	84,9	248,0	9,8	-4,8	24,5
	A	137,6	84,0	245,6	8,6	-5,2	22,3
	M	140,7	86,7	249,3	9,1	0,2	17,3
	J	138,8	85,3	246,7	2,3	-2,0	5,9

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas, de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, estas empresas registran obras de construcción en la ciudad capital y en el interior del país.

<sup>1/</sup> La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# FICHAS TÉCNICAS

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).
- Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del interior del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chiclayo, Chiclayo, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chíncha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

- **Tamaño de la muestra:** El tamaño de la muestra es de 6 502 empresas de 10 y más trabajadores (2 624 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 3 878 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

**ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC)  
FICHA TÉCNICA**

**1. Objetivos de la encuesta:**

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

**2. Temas investigados:**

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

**3. Cobertura:**

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 7 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

**4. Población objetivo:**

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

**5. Diseño de la muestra:**

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 968 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

**6. Periodicidad:** mensual.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Variación del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un periodo determinado respecto al mismo periodo anterior.

La fórmula de cálculo es:

$$VE_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VE_t$  : Variación del empleo en el periodo  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el periodo  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el periodo  $t - 1$

2. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto al mismo mes del año anterior.
3. **Variación promedio anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un periodo comprendido desde enero hasta el mes de referencia del año corriente respecto al mismo periodo del año anterior.
4. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base.

La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VE_t}{100} \right) \right)_t$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del periodo  $t$
- $VE_t$  : Variación del empleo del periodo  $t$  (en porcentaje)

5. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector “ $x$ ” a la variación anual del empleo en la ciudad “ $M$ ” se descompone en el peso del sector “ $x$ ” sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector “ $x$ ”.

La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total



2018

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11-Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [jencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:jencarnacion@trabajo.gob.pe)